

Santiago, 07 de abril de 2020

Señor
Aportante
PRESENTE

De nuestra consideración:

Cumplo con informar a usted que, por acuerdo del Directorio de la Sociedad Administradora, se acordó citar a la Asamblea Ordinaria de Aportantes de Econsult BSREP III Fondo de Inversión a celebrarse el día jueves 23 de abril de 2020 a las 11:00 horas. en las oficinas ubicadas en Avda. El Golf N° 99, oficina 1201, comuna de Las Condes, Santiago.

Asimismo, atendida la situación de cuarentena causada por el virus Covid -19, se contempla, además de la participación presencial en el domicilio de la Administradora, la posibilidad que los aportantes participen en la Asamblea mediante mecanismos de participación a distancia, de conformidad con lo dispuesto por la Norma de Carácter General N° 435 de la Comisión para Mercado Financiero (CMF).

En la Asamblea se tratarán las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Sociedad Administradora relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los Estados Financieros correspondientes.
2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración.
3. Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia.
4. Designar a los Auditores Externos del Fondo.
5. Designar a los Peritos o Valorizadores Independientes para valorizar las inversiones del fondo.
6. Cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO

Los Estados Financieros de Econsult BSREP III Fondo de Inversión y el dictamen de su empresa de auditoría externa, serán publicados en el sitio web de la Administradora <http://www.econsultagf.cl> con 7 de abril de 2020.

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

Para participar a distancia en la Asamblea, cada aportante deberá enviar a más tardar el tercer día hábil anterior a la fecha de la asamblea, desde su correo registrado en la Administradora, un mail al correo medwards@econsult.cl con la siguiente información:

- Nombre del Fondo a cuya asamblea asistirá
- Nombre de la sociedad que posee las cuotas
- Su intención de participar vía remota en la asamblea, indicando si participará personalmente o representado
- Nombre, RUN y copia de carnet de identidad de la persona que participará en la asamblea (fotocopia por ambos lados).
- En caso de participar representado, deberá enviar copia del respectivo poder.

En el caso de los custodios de cuotas de terceros, deberá, a más tardar hasta las 18 horas del día anterior a la asamblea, indicar el número de las cuotas con instrucciones de voto.

El día anterior a la asamblea, la Administradora enviará a cada aportante un correo electrónico a la dirección registrada, indicando:

- i) Confirmación de inscripción en el registro de asistentes
- ii) Link al sitio web, y claves de acceso para la videollamada en el que se transmitirá la Asamblea.

Las votaciones se realizarán en conformidad con lo dispuesto en el art. 19 del Reglamento sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales.



ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Será responsabilidad del aportante que opte por participar a distancia estar conectado a la videollamada a la hora de citación de la Asamblea, en caso de no encontrarse conectado a la hora de la convocatoria, no se le considerará para los quórums de la Asamblea.

Saluda a ustedes atentamente,

**GERENTE GENERAL
ECONSULT ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.**